

Expediente: 2647/24
Carátula: CREDIMAS S.A. c/ ACOSTA CHRISTIAN DARIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20286803149 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - ACOSTA, CHRISTIAN DARIO-DEMANDADO
20286803149 - GALVEZ, SERGIO SEBASTIAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2647/24



H106018937960

JUICIO: CREDIMAS S.A. c/ ACOSTA CHRISTIAN DARIO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 2647/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente a la presentación con fecha de recepción 06/02/2026:

De lo informado, a conocimiento. RFF - 2647/24

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:
CN=VIOLA Mariana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27312544364

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.